



PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ELABORÓ:

LIDER PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

REVISÓ:

JEFE PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

APROBÓ:

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Fecha de Aprobación: DD: 21 MM: 03 AAAA: 2013



1. OBJETIVO

Este procedimiento tiene por objeto establecer los pasos que se deben llevar a cabo para realizar la Evaluación de Desempeño al personal de Carrera Administrativa de la Corporación.

2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos donde se ejecute la Evaluación de Desempeño. Inicia con la concertación de objetivos y finaliza con el Resultado final de la evaluación.

3. DEFINICIONES

3.1 Evaluación del Desempeño: es un sistema de apreciación del desenvolvimiento del individuo en el cargo y su potencial desarrollo. Toda evaluación es un proceso para estimar o juzgar el valor, la excelencia, las cualidades o destrezas de alguna persona.

3.2 Calificación: es el único instrumento para valorar la gestión de los servidores que se encuentran inscritos en carrera administrativa de la entidad, relacionándola con el buen desempeño de sus labores, con el fin de definir su permanencia en el cargo.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

4.1 Externos:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 909 de 2004 y Decretos Reglamentarios.
- Decreto 262 de 2000
- Pronunciamentos de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC y del Departamento de Administrativo de la función Pública.



4.2 Internos:

- Manual de Funciones y Competencias Laborales.
- Manual de Procedimiento.

5. CONTENIDO

Este procedimiento se realiza con base en lo contemplado en la normatividad que regula la materia y los lineamientos señalados la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC y del Departamento de Administrativo de la función Pública.

ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO

ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
1	Elaboración Modelo Evaluación de Desempeño	La Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC elabora el modelo tipo de evaluación de desempeño el cual es adoptado por la Corporación.	Modelo Evaluación de Desempeño	La Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC
2	Capacitación-Diligenciamiento de la Evaluación de Desempeño	Capacita al evaluador y al evaluado sobre el procedimiento de diligenciamiento del formato de evaluación de desempeño, los temas a evaluar, los compromisos a adquirir y los resultados de la evaluación.	Registro de Asistencia-capacitación	Profesional Especializado
3	Distribución Modelo Evaluación de Desempeño	Realiza envío a los funcionarios y jefes inmediatos de los formularios, estableciendo fechas límites de acuerdo a la Ley. Los cuales, una vez finalizado el proceso de evaluación deben regresarlas al Proceso de Gestión del talento Humano.	Se remite vía internet	Profesional Especializado
4	Recepción de las Evaluaciones de Desempeño	Recepcionar y organizar las Evaluaciones de Desempeño diligenciadas por los responsables, en los plazos establecidos	Evaluaciones de Desempeño diligenciadas	Profesional Especializado



PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE
DESEMPEÑO

VERSIÓN: 04

FECHA: 21/03/2013

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Página 4 de 5

ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
5	Notificación de Resultados	Realiza notificación de los resultados de la Evaluación de Desempeño al evaluado.	Formato evaluación de desempeño notificado	Jefe Inmediato
6	Recursos de Reposición	Contra la calificación definitiva expresa o presunta podrá interponerse el recurso de reposición ante el evaluador y el de apelación para ante el inmediato superior de éste, cuando considerare que se produjo con violación de las normas legales o reglamentarias que la regulan.	Recursos de Reposición y/o Apelación	Jefe Inmediato y Director General.
7	Archivo y Notificación	Una vez resuelto el recurso y este se encuentre en firme, se notifica al evaluado y se envía los formatos de la evaluación final de todos los funcionarios de carrera al Proceso de Gestión del Talento Humano para el archivo en la hoja de vida.	Formato de Evaluaciones de Desempeño diligenciado.	Dirección General, Jefes inmediatos, profesional especializado

6. ANEXOS

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 909 de 2004 y Decretos Reglamentarios.
- Manual de Funciones y Competencias Laborales.
- Manual de Procedimiento.
- Modelo Evaluación de Desempeño.
- Registro de Asistencia-Capacitación.
- Evaluaciones de Desempeño diligenciadas
- Recursos de Reposición y/o Apelación.



PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE
DESEMPEÑO

VERSIÓN: 04

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FECHA: 21/03/2013

Página 5 de 5

7. ACTUALIZACIONES

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
2/12/2011	Contenido	2	Se modificaron los ítems 3, 5 y 6.
17/09/2012	Contenido	3	Se modifico el ítems 6.
21/03/2013	Contenido	4	Se modifico el ítem 7.